

España-Madrid: Servicios de reparación y mantenimiento de material móvil

OJ S 52/2023 14/03/2023

Anuncio de modificación

Servicios

**Base jurídica:**

Directiva 2014/25/UE

## Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

---

### I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Dirección General de Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

Número de identificación fiscal: A86868114

Dirección postal: Av. Ciudad de Barcelona 4

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES300 Madrid

Código postal: 28007

País: España

Persona de contacto: Dirección General de Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

Correo electrónico: [comprasmercancias@renfe.es](mailto:comprasmercancias@renfe.es)

Teléfono: +34 915066224

**Direcciones de internet:**

Dirección principal: <http://www.renfe.es>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Vp1V9ecsuUoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

## Apartado II: Objeto

---

### II.1. Ámbito de la contratación

#### II.1.1. Denominación

Servicio de mantenimiento, carga y descarga de trenes carrileros tipo Robel nº 2, 3 y 4 y servicio de mantenimiento de dos trenes carrileros tipo A

Número de referencia: 2020-00625

#### II.1.2. Código CPV principal

50222000 Servicios de reparación y mantenimiento de material móvil

#### II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

### II.2. Descripción

#### II.2.1. Denominación

Servicio de mantenimiento, carga y descarga de trenes carrileros tipo Robel nº 2, 3 y 4

Lote nº: 1

#### II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

50222000 Servicios de reparación y mantenimiento de material móvil, 63110000 Servicios de manipulación de la carga

### **II.2.3. Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES España

### **II.2.4. Descripción del contrato en el momento de celebración del contrato**

Servicio de mantenimiento, carga y descarga de trenes carrileros tipo Robel nº 2, 3 y 4

### **II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 24

### **II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

---

## **Apartado IV: Procedimiento**

### **IV.2. Información administrativa**

#### **IV.2.1. Anuncio de adjudicación de contrato relativo al presente contrato**

Número de anuncio en el DO S: [2021/S 079-204415](#)

---

## **Apartado V: Adjudicación de contrato/concesión**

**Contrato nº:** 4500036796

**Lote nº:** 1

**Denominación:**

Servicio de mantenimiento, carga y descarga de trenes carrileros tipo Robel nº 2, 3 y 4

### **V.2. Adjudicación de contrato/concesión**

#### **V.2.1. Fecha de celebración del contrato/de la decisión de adjudicación de la concesión**

29/03/2021

#### **V.2.2. Información sobre las ofertas**

El contrato/la concesión se ha adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

#### **V.2.3. Nombre y dirección del contratista/concesionario**

Nombre oficial: REDALSA, S.A. S.M.E.

Número de identificación fiscal: A28328847

Dirección postal: Avenida del Norte de Castilla S/N

Localidad: Valladolid

Código NUTS: ES418 Valladolid

Código postal: 47008

País: España

El contratista/concesionario es una PYME: no

#### **V.2.4. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión**

Valor total de la contratación: 381 960,00 EUR

---

## **Apartado VI: Información complementaria**

### **VI.3. Información adicional**

### **VI.4. Procedimientos de recurso**

#### **VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Nombre oficial: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES

Dirección postal: Avenida General Perón, 38

Localidad: Madrid

Código postal: 28020

País: España

Correo electrónico: [tribunal\\_recursos.contratos@minhap.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@minhap.es)

Teléfono: +34 913491441

#### **VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

Nombre oficial: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES

Dirección postal: Avenida General Perón, 38

Localidad: Madrid

Código postal: 28020

País: España

Correo electrónico: [tribunal\\_recursos.contratos@minhap.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@minhap.es)

Teléfono: +34 913491441

#### **VI.5. Fecha de envío del presente anuncio**

09/03/2023

### **Apartado VII: Modificaciones del contrato/concesión**

---

#### **VII.1. Descripción del contrato tras las modificaciones**

##### **VII.1.1. Código CPV principal**

50222000 Servicios de reparación y mantenimiento de material móvil

##### **VII.1.2. Código(s) CPV adicional(es)**

50222000 Servicios de reparación y mantenimiento de material móvil, 63110000 Servicios de manipulación de la carga

##### **VII.1.3. Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES España

##### **VII.1.4. Descripción del contrato**

Servicio de mantenimiento, carga y descarga de trenes carrileros tipo Robel nº 2, 3 y 4

##### **VII.1.5. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 24

##### **VII.1.6. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión**

Valor total del contrato/lote/concesión: 381 960,00 EUR

##### **VII.1.7. Nombre y dirección del contratista/concesionario**

Nombre oficial: REDALSA, S.A. S.M.E.

Número de identificación fiscal: A28328847

Dirección postal: Avenida del Norte de Castilla S/N

Localidad: Valladolid

Código NUTS: ES418 Valladolid

Código postal: 47008

País: España

El contratista/concesionario es una PYME: no

## **VII.2. Información sobre las modificaciones**

### **VII.2.1. Descripción de las modificaciones**

Naturaleza y alcance de las modificaciones (con indicación de posibles cambios anteriores del contrato):

Modificación contractual del expediente N.º 2020-00625-L1 por incremento de importe al ser las necesidades reales mayores que las previstas.

### **VII.2.2. Justificación de la modificación**

Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podría prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

Descripción de las circunstancias que hicieron necesaria la modificación y explicación de la naturaleza imprevista de estas circunstancias:

Desde la realización del expediente de licitación que nos abarca -año 2020-, se ha observado en el último año 2022 una tendencia al alza de la actividad del transporte de carril en barra larga soldada (B.L.S), motivado principalmente por las obras de renovación de vía que ADIF que está llevando a cabo en varias zonas en territorio nacional -sujetas a las subvenciones de los Fondos Next Generation de la Unión Europea. Esto hace que el importe de adjudicación del citado contrato 4500036796 no sea suficiente para hacer frente a las nuevas necesidades que han surgido, ya que las necesidades reales están siendo mayores a las previstas. Dicha necesidad de realizar una modificación por incremento de importe del citado contrato vigente se deriva de circunstancias sobrevenidas, dado que Renfe Mercancías SME, S.A. no pudo preverlo en el momento en el que se realizó el planteamiento del expediente de licitación N.º 2020-00625-Lote 1, al ser en un momento anterior al hecho causante y a la variabilidad de la situación descrita anteriormente (obras de renovación de vía por ADIF). Esta modificación contractual por incremento de importe no supone alteración alguna en la naturaleza global de contrato ni en ningún momento supera el 50% del importe de adjudicación inicial (381.960,00 €); en concreto, supone un 36,65 % ( $140.000,00 \text{ €} / 381.960,00 \text{ €} = 36,65 \%$ ). La citada modificación contractual por incremento de importe se realiza al amparo del artículo 111.2.b del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales.

### **VII.2.3. Aumento de precio**

Valor total actualizado del contrato antes de las modificaciones (habida cuenta de las posibles modificaciones anteriores del contrato y las adaptaciones en cuanto al precio, así como, en el caso de la Directiva 2014/23/UE, la inflación media en el Estado miembro en cuestión)

Valor IVA excluido: 381 960,00 EUR

Valor total del contrato tras las modificaciones

Valor IVA excluido: 521 960,00 EUR